Acuerdos de la Sesión Constitutiva del Claustro Universitario, celebrada el día 1 de julio del 2008

Acuerdos adoptados:

1. La **Mesa de Edad** queda constituida por D. Diego Sevilla Merino y por D. Mario Alberto Delgado Jiménez.
2. Los **claustrales electos**, por orden alfabético, son:
    - ABAD MONTES, FRANCISCO
    - ACOSTA MESAS, ALBERTO
    - AGUDO APONTE, Mª DEL MAR
    - ALBACETE SÁEZ, CARLOS ANTONIO
    - ALMISAS CRUZ, ANGELA
    - ALONSO RODRIGUEZ, ANASTASIO
    - ALVAREZ-MANZANEDA ROLDAN, ESTEBAN
    - ARANA TORRES, JOAQUIN
    - ARANDA RAMIREZ, PILAR
    - ARELLANO COLOMINA, RAUL
    - ARIAS ARANDA, DANIEL
    - ARREDONDO LOPEZ, MACARENA
    - ARTES RODRIGUEZ, MARIA
    - AYBAR PULIDO, JUAN CARLOS
    - AZOR PEREZ, ANTONIO
    - BACA GARCIA, Mª PILAR
    - BAEYENS CABRERA, JOSE MANUEL
    - BAJO MOLINA, TERESA
    - BALAGUER CALLEJÓN, FRANCISCO
    - BAÑOS REINOSO, Mª JOSÉ
    - BARROS DIAZ, MANUEL
    - BARROS JODAR, JUAN ANTONIO
    - BARROS JODAR, Mª DEL CARMEN
    - BEAS MIRANDA, MIGUEL
    - BECERRIL RUIZ, DIEGO
    - BENAVIDES NIETO, ALICIA
    - BENITEZ GARCIA, JOSE ANTONIO
    - BENTOLILA HACHUEL, VIOLETA
    - BRAGA ALARCON, JUAN CARLOS
    - BUENDIA FERNANDEZ, FRANCISCO
    - BUENO CAVANILLAS, AURORA
    - CABRERA TORRES, EDUARDO
    - CALLEJON CESPEDES, JOSE
    - CALVO CASTELLON, ANTONIO JUAN

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- CANO OLIVARES, PEDRO
- CANO PEREZ, Mª JOSE
- CANTERO HINOJOSA, JESUS
- CAÑIZARES GARCIA, FCO. JAVIER
- CAPEL MARTINEZ, JOSEFA
- CAPITAN VALLVEY, LUIS FERMIN
- CARA ENCISO, LUIS
- CARDENETE HERNANDEZ, GABRIEL
- CARRION PEREZ, Mª DEL CARMEN
- CASTELLANO CASTELLANO, JUAN LUIS
- CEREZO DÍAZ, JOSÉ ANTONIO
- CHAMORRO MARTINEZ, JESUS
- CLARES RODRIGUEZ, BUENAVENTURA
- CORZO FERNANDEZ, SUSANA
- CRESPO FERRER, PASCUAL VICENTE
- CRUZ PIZARRO, LUIS
- CUETO ESPINAR, JOSÉ Mª
- DE LA HIGUERA TORRES-PUCHOL, JOSE Mª
- DEL CANTO BOASSINI, ALEJANDRO JESUS
- DEL CASTILLO SALMERON, RAMÓN
- DEL MORAL GARCIA, ANA
- DELGADO CALVO-FLORES, RAFAEL
- DELGADO JIMENEZ, MARIO ALBERTO
- DELGADO PADIAL, ANTONIO
- DÍAZ CASTILLO, ANTONIO
- DURAN SUAREZ, JORGE ALBERTO
- EL FARISSI, RAOUF
- EL HOMRANI, FAISAL
- ESCUDERO TORRES, Mª ÁNGELES
- ESPINOSA HIDALGO, PEDRO
- FABER BENITEZ, PAMELA
- FERNANDEZ BASTARRECHE, FERNANDO
- FERNANDEZ CRUZ, MANUEL
- FERNANDEZ MUÑOZ, RAFAEL
- FERNANDEZ PALOMARES, FRANCISCO
- FERNANDEZ PLAZA, FRANCISCO
- FERNANDEZ ROPERO, Mº DEL CARMEN
- FERNANDEZ RUBIO, IRENE
- FERRE CANO, DOLORES
- FERRER LUQUE, CARMEN Mª
- FERRES GONZALEZ, JESSICA
- FERRIZ VILCHEZ, ANTONIO
- FLORIDO NAVIO, JESUS
- GALLEGO ARANDA, FULGENCIO
- GALLO TORRE, MILAGROS
- GALVEZ IBAÑEZ, MANUEL
- GALVEZ RUIZ, Mª JOSE
- GALVEZ VARGAS, RAMON
- GAMEZ RUIZ, JOSE LUIS

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- GARCIA ALBACETE, ANA BELEN
- GARCIA CASCO, Mª ISABEL
- GARCIA FERNANDEZ, FRANCISCO
- GARCÍA JALDO, FRANCISCO
- GARCIA PEREZ, ROSA
- GARCIA RUIZ, ANTONIO LUIS
- GARCIA SIERRA, JUAN MANUEL
- GARCÍA SOTO, MIRIAM
- GARCIA VELASCO, MARCOS MIGUEL
- GARCIA-OLMEDO DOMINGUEZ, RAMON
- GARRALDA GUILLEM, ANA ISABEL
- GAVILANES FERNANDEZ, VERONICA
- GAY ARMENTEROS, JUAN
- GOMEZ OLIVER, MIGUEL
- GONZALEZ CABALLERO, FERNANDO
- GONZALEZ CARMONA, ANDRES
- GONZALEZ GONZALEZ, DANIEL
- GONZALEZ PEREZ, JOSEFA MARIA
- GONZALEZ VAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER
- GRANDA VERA, JUAN
- GUARDIA MARIN, SIMON
- GUERRA TSCHUSCHKE, ISABEL
- GUISADO BARRILAO, RAFAEL
- GUTIERREZ GUTIERREZ, LEOPOLDO
- GUTIERREZ MARES, FRANCISCO J.
- HERNANDEZ CUETO, CLAUDIO
- HERNANDEZ GARCIA, ISABEL Mª
- HERNANDEZ GOMEZ-ARBOLEYA, ENRIQUE
- HERNANDEZ MONTES, ENRIQUE
- HERRERA VIEDMA, ENRIQUE
- HERRERIAS PLEGUEZUELO, RAFAEL
- HIDALGO JIMENEZ, Mª CARMEN
- HIDALGO PUERTAS, FÉLIX
- HITA VILLAVERDE, ENRIQUE
- HUAXING , LIU
- HURTADO TORRES, Mª VISITACION
- JEBBAR , RACHID
- JIMENEZ ATIENZA, JOSE MIGUEL
- JIMENEZ CAMPOS, JUAN GABRIEL
- JIMENEZ DEL BARCO JALDO, LUIS MIGUEL
- JIMENEZ GARZON, CARMEN
- JIMENEZ LIZANA, ROSA Mª
- JUSTICIA JUSTICIA, FERNANDO
- JUSTICIA LADRON DE GUEVARA, JOSE
- KARIM , SAAD
- KELLY , DOROTHY
- LAMAS FERNANDEZ, FRANCISCO
- LARA MEDINA, LUIS
- LARA RUBIO, JUAN

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- LATIESA RODRIGUEZ, MARGARITA
- LEDESMA GONZÁLEZ-FRÍAS, ESTHER
- LEYVA LOPEZ, MARÍA
- LOPEZ BUSTOS, FRANCISCO LUIS
- LOPEZ FERNANDEZ, JOSE ANTONIO
- LOPEZ MARTINEZ, JUAN
- LOPEZ RODRIGUEZ, CLARA INES
- LOPEZ RUBIO, ANA Mª
- LOPEZ TORRECILLAS, FRANCISCA
- LOPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ, MARIA
- MACHADO SANTIAGO, JAVIER
- MACIA FERNANDEZ, GABRIEL
- MADRID FERNANDEZ, Mª LUZ
- MALDONADO LOPEZ, ANTONIO
- MANJON POZAS, FRANCISCO JOSE
- MANJON-CABEZA CRUZ, ARACELI
- MARCO DE LA CALLE, CARMEN
- MARIN DIAZ, Mª AMALIA
- MARIN MARTINEZ, CRISANTO
- MARMOLEJO MARTIN, JUAN ANTONIO
- MAROTO MARTOS, JUAN CARLOS
- MARQUEZ GARCIA, Mª LUISA
- MARTIN MORENO, ANTONIO
- MARTIN PERANDRES, DOMINGO
- MARTÍN RUIZ, JOSÉ LUIS
- MARTINEZ DENGRA, ESPERANZA
- MARTINEZ MONTES, GERMAN
- MARTINEZ RODRIGUEZ, JUAN BAUTISTA
- MARTINEZ SANCHEZ, ISABEL
- MARTINEZ SANCHEZ, YOLANDA
- MARTINEZ VAZQUEZ, JOSE ANTONIO
- MARTINEZ-DUEÑAS ESPEJO, JOSE LUIS
- MARTIN-VIVALDI CABALLERO, Mª ELENA
- MEDINA ALONSO, VICTOR
- MEDINA FLOREZ, VICTOR JESUS
- MIÑAN ESPIGARES, ANTONIO
- MIRO JODRAL, MANUEL
- MOHAMED MOHAND, SAMIRA
- MOLINA SORIANO, RAFAEL
- MONTABES PEREIRA, JUAN
- MONTELLANO DELGADO, Mª ANGUSTIAS
- MONTESINOS HERVAS, DIEGO
- MONTOYA RAMIREZ, Mª ISABEL
- MORA GONZALEZ, ADRIAN
- MORALES CAPITA, CRISTOBAL
- MORENO COLLADO, FRANCISCO JOSE
- MORENO ESCOBAR, BEGOÑA
- MORENO SALCEDO, JOSE MANUEL
- MOYA AMADOR, ROSA

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- MUÑOZ RAYA, EVA
- NARANJO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO
- NICLOS GUTIERREZ, JUAN
- NIETO JIMENEZ, Mª DOLORES
- NOVO PALACIOS, CRISTINA
- NUÑEZ ROMERO-BALMAS, GREGORIO
- ONIEVA RUIZ, PATRICIA
- ORTEGA HUERTAS, MIGUEL
- ORTIZ MATTEI, IGNACIO VICTOR
- ORTIZ QUESADA, RAUL
- ORZA LINARES, RAMON
- OSAKAR OLAIZ, PEDRO
- OTERO MATEO, ROSA Mª
- PADIAL PUCHE, PAULINO
- PALMA REYES, ALFONSO
- PARRA OSORIO, Mª VICTORIA
- PARRA PELÁEZ, JENNIFER
- PASCUAL TORRES, FELIPE
- PASSOLAS COLMENERO, JOAQ\\UÍN
- PAYA ALBERT, RAFAEL
- PEINADO HERREROS, JOSE Mª
- PEINADO SANTAELLA, RAFAEL
- PEÑA ANGULO, JUAN FRANCISCO
- PEREZ MARTINEZ, CARMEN
- PÉREZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO GABRIEL RAUL
- PÉREZ RODRÍGUEZ, JORGE
- PEREZ-SERRABONA GONZALEZ, JOSE LUIS
- PRIETO ESPINOSA, ALBERTO
- QUESADA VÁZQUEZ, ISABEL
- QUINTANILLA CARDENO, CARMEN
- QUIRANTES PÉREZ, TERESA
- RAMOS ALONSO, CALIO
- RAMOS TAPIA, Mª INMACULADA
- RAMOS VICIANA, FERNANDO JOSE
- RECALDE MANRIQUE, LUIS
- REVERTO MONTORO, JOSÉ
- RIOS GUADIX, ANTONIO
- RIVERA MESA, JESUS
- ROA GUZMAN, RAFAEL
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MANUEL
- RODRIGUEZ ARCHILLA, ALBERTO
- RODRÍGUEZ COTELO, MARGARITA
- RODRIGUEZ GORDILLO, JOSE
- RODRIGUEZ MONGE, ANGEL
- RODRÍGUEZ SALINAS, JESSICA
- ROMERO MORA, FRANCISCO JAVIER
- ROMERO SARABIA, ALFONSO
- ROMEROSA MARTINEZ, Mª MERCEDES
- RUBIO LOPEZ, ENRIQUE ANTONIO

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- RUBIO MERCADO, PEDRO
- RUEDA GARCIA, Mª DEL MAR
- RUIZ LOPEZ, Mª DOLORES
- RUIZ MUÑOZ, ISABEL
- RUIZ PADILLO, DIEGO PABLO
- RUIZ REJON, JOSE CARMELO
- RUIZ RODRIGUEZ, ANTONIO ANGEL
- RUIZ RODRIGUEZ, CONCEPCION
- SAENZ LORITE, MANUEL
- SAEZ CHICA, FRANCISCO JOSE
- SALVATIERRA MESA, DANIEL
- SAN MARTIN PIZARRO, ANTONIO
- SANCHEZ CAMPILLO, JOSE
- SANCHEZ COBOS, EVA
- SANCHEZ LORENZO, SIXTO
- SANCHEZ MONEDERO, JAVIER
- SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, FRANCISCO
- SANDOVAL MORENO, JUAN
- SANDUBETE BAUTISTA, CLAUDIA
- SANZ SAINZ, INMACULADA
- SASTRE SANCHEZ, MARIO
- SENSO RUIZ, JOSE ANTONIO
- SERRANO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO
- SEVILLA MERINO, DIEGO
- SOLANO GALVIS, CESAR AUGUSTO
- SORIANO DÍAZ, JOSE ANTONIO
- SUAREZ LOPEZ, JOSE MARIA
- SUAREZ ORTEGA, Mª DOLORES
- SUSINO ARBUCIAS, JOAQUIN
- TORNE POYATOS, PABLO JUAN
- TORRECILLAS RAMÍREZ, JULIO
- TORRES GARCÍA, RAFAEL
- TRINIDAD ALCAZAR, GUILLERMINA
- VALDERRAMA BONNET, MARIANO JOSE
- VALDERRAMA FERNANDEZ, JUAN GABRIEL
- VALDIVIA MARTINEZ, EVA
- VALENCIA MIRON, Mª DEL CARMEN
- VALENZA DEMET, GERALD
- VARGAS VAZQUEZ, LAURA
- VELILLA SANCHEZ, NICOLAS
- VERA CAÑIZARES, SANTIAGO
- VERDEGAY GALDEANO, JOSÉ LUIS
- VERDEJA MUÑIZ, TERESA
- VILLAR ARGAIZ, PILAR
- VILLORIA PRIETO, JAVIER
- VISERAS ALARCON, ESTHER
- ZAMBRANO FERNANDEZ, MODESTO
- ZARZUELO ZURITA, ANTONIO

3. Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de **adaptación de los artículos 11, 13, 41 y 42 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro**

 Copyright© 2024 Universidad de Granada

Universitario a la Normativa de aplicación aprobada por el Consejo de Gobierno para el cumplimiento de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, quedando como sigue:

- Artículo 11: La Mesa del Claustro estará compuesta por el Rector, que la presidirá, el Secretario General, que actuará como Secretario Primero y fedatario del Claustro, y ocho vocales distribuidos conforme a los siguientes cupos: dos profesores Doctores con vinculación permanente a la Universidad; dos entre funcionarios no doctores de los cuerpos docentes universitarios y de colaboradores no doctores, profesores Eméritos y personal investigador en formación y perfeccionamiento o del resto de personal docente e investigador; dos del sector de estudiantes; y dos miembros del Personal de Administración y Servicios.
- Los miembros de la Mesa elegirán de entre ellos un Vicepresidente y un Secretario Segundo.
- El artículo 13, párrafo 2. “Elección de los miembros de la Mesa” queda redactado de la siguiente forma:
    - Serán miembros de la Mesa los dos claustrales de cada cupo que obtengan el mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación y en caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo.
- El artículo 41 “Elección y número de representantes por sector”, queda redactado de la siguiente forma:
    1. La elección de los veinte representantes en el Consejo de Gobierno, elegidos por el Claustro, se realizará reflejando la proporción de los distintos sectores que lo componen y garantizando la representación de los profesores con vinculación permanente a la Universidad, el resto de personal docente e investigador, los estudiantes y el personal de administración y servicios. La elección no podrá demorarse más allá de dos meses desde la sesión constitutiva del nuevo claustro.
    2. La elección se llevará a cabo, en el pleno del Claustro, se hará por y entre los clausúrales de acuerdo con los siguientes cupos:
        - 11 profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad
        - 1 funcionario no doctor de los cuerpos docentes universitarios y colaboradores no doctores.
        - 1 miembro de los profesores eméritos, del personal investigador en formación y perfeccionamiento, o del resto de personal docente e investigador.
        - 5 estudiantes
        - 2 miembros del personal de administración y servicios.
- El artículo 42. “Procedimiento de Elección”, queda redactado de la siguiente forma:
    1. Los miembros del Claustro formalizarán de modo individual ante la Mesa del Claustro sus candidaturas en el plazo de treinta minutos en el transcurso de la sesión convocada para proceder a la elección.
    2. La elección se realizará por el sistema de listas abiertas que incluyan todos los candidatos presentados en cada uno de los cupos.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

        3. Existirá un modelo de papeleta oficial de votación. En ella constará el cupo, el nombre de los candidatos ordenados alfabéticamente según la letra del primer apellido, y en idénticos caracteres de imprenta, precedidos de un recuadro en blanco. Asimismo podrá figurar inmediatamente después de cada nombre las siglas que uno o varios candidatos, en su caso, hubiesen elegido para su identificación.
        4. Cada elector votará a un número máximo de candidatos igual al 75% tomado por exceso, de los puestos a cubrir en cada uno de los cupos.
        5. La votación será secreta y se llevará a cabo en el seno de una reunión del Claustro.
        6. El Presidente proclamará electos a los más votados de cada uno de los cupos. En caso de empate, se procederá a una nueva votación en el cupo correspondiente entre los candidatos que hubiesen obtenido el mismo número de votos. En caso de persistir el empate se resolverá mediante sorteo.
4. Tras la elección de los miembros que han presentado su candidatura para formar parte de la **Mesa del Claustro**, ésta queda constituida por los siguientes miembros:
    - PRESIDENTE:
        - El Rector, Francisco González Lodeiro
        - SECRETARIA:
            - La Secretaria General: Rossana González González
        - POR EL PROFESORADO DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD:
            - María Carmen Hidalgo Jiménez
            - José Luis Pérez-Serrabona González
        - POR EL RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
            - Ángel Rodríguez Monge
            - Pilar Villar Argaiz
        - POR EL ALUMNADO
            - Irene Fernández Rubio
            - Mario Sastre Sánchez
        - POR EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
            - María Carmen Barros Jódar
            - Violeta Bentolila Hachuel
    - La Mesa del Claustro ha acordado nombrar a D. JOSÉ LUIS PÉREZ SERRABONA, Vicepresidente de la Mesa y a D. ANGEL RODRÍGUEZ MONGE, Secretario Segundo de la Mesa.
5. Tras las elecciones de los miembros del Claustro para formar parte del **Consejo de Gobierno**, los resultados son los siguientes:
    - Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad (11):
        - PILAR ARANDA RAMÍREZ
        - MANUEL BARROS DÍAZ
        - AURORA BUENO CAVANILLAS
        - JUAN GAY ARMENTEROS
        - JUAN GRANDA VERA

Copyright© 2024 Universidad de Granada

        - RAFAEL GUISADO BARRILAO
        - FRANCISCA LÓPEZ TORRECILLAS
        - JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
        - RAFAEL MOLINA SORIANO
        - EVA MUÑOZ RAYA
        - SIXTO SÁNCHEZ LORENZO
    - Profesorado funcionario no doctor y colaborador no doctor (1)
        - JOSÉ MARÍA CUETO ESPINAR
    - Resto de personal docente e investigador (1)
        - EVA SÁNCHEZ COBOS
    - Estudiantes (5)
        - MARÍA DEL MAR AGUDO APONTE
        - ANTONIO FÉRRIZ VÍLCHEZ
        - JUAN MANUEL GARCÍA SIERRA
        - CRISANTO MARÍN MARTÍNEZ
        - ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
    - Personal de administración y servicios (2)
        - ISABEL MARINA GUERRA TSCHUSCHKE
        - JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ

6. Se aprueba, por asentimiento, la **designación por el Claustro** de la propuesta del Rector de nombrar a Dña. SUSANA CORZO FERNÁNDEZ y a D. INDALECIO SÁNCHEZ-MONTESINOS GARCÍA **para formar parte del Consejo de Gobierno** a tenor de la normativa de aplicación aprobada por el Consejo de Gobierno en lo relativo a la composición de dicho órgano.

Copyright© 2024 Universidad de Granada